



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO DE LA NOBLE VILLA DE PORTUGALETE, EL DIA 23
DE OCTUBRE DE 2006.**

ALCALDE-PRESIDENTE

D. MIGUEL ANGEL CABIECES GARCIA (PSE-EE(PSOE))

TENIENTES DE ALCALDE

D^a DOLORES CIORDIA BURGOS (PP)
D. FRANCISCO RUIZ ORTEGA (PSE-EE(PSOE))
D. MIKEL TORRES LORENZO (PSE-EE(PSOE))
D. GORKA ETXABE DE PABLOS (PSE-EE(PSOE))
D. JOSE MANUEL DE INSAUSTI MONTALVO (PP)
D. JUAN JOSE IBAÑEZ LEJONAGOITIA (PSE-EE(PSOE))
D. ANGEL ANERO MURGA (PSE-EE(PSOE))
D. SANTIAGO PEREZ HERNANDEZ (PP)

CONCEJALES

D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA GARATE (Coalición PNV-EA)
D. IÑAKI IBARMIA LAHUERTA (Coalición PNV-EA)
D. JOSE MIGUEL PEREZ LARRINAGA (Coalición PNV-EA)
D. ASIER BASAGOITI ELORZA (Coalición PNV-EA)
D^a ITALIA CANNA CASTRO (PSE-EE(PSOE))
D. JUAN CARLOS CASTAÑO MORENO (PP)
D^a IGONE SALGADO SAENZ (PP)
D. ROMAN VICENTE CAÑADA (EBB)
D. BENITO MORENO PEGALAJAR (EBB)

TRADUCTORA DE EUSKERA

D^a NOEMI PASTOR MARTINEZ

INTERVENTORA ACCIDENTAL

D^a ELENA LLINARES GARCIA-DIEGO

SECRETARIA GENERAL

D^a BEGOÑA SERRA ISPIZUA

En la Noble Villa de Portugalete, siendo las doce horas quince minutos del 23 de octubre de 2006, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en el salón de actos de la casa consistorial, al objeto de celebrar la correspondiente sesión extraordinaria, convocada al efecto, bajo la presidencia del Alcalde D. MIGUEL ANGEL CABIECES GARCIA, asistido de mí, la Secretaria General.

Excusa su ausencia las señoras y señores ANTUÑANO AGIRRE; CUELLAR YARNOZ; MARTINEZ INTXAURTIETA; URGOITI URIOSTE y BILBAO SANDOVAL de la Coalición PNV-EA; DOBARRIO GONZALEZ (EBB) y FREIJE RUEDA (PSE-EE(PSOE)).



SE PROPONE, TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE LA CONCEJALA DE D^a FATIMA FREIJE RUEDA, DEL GRUPO MUNICIPAL PSE-EE-PSOE, Y SU REMISIÓN A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL PARA SUSTITUCIÓN.

Interviene el Sr. ALCALDE e informa que el único punto del orden del día es la renuncia al cargo de concejal de su compañera de grupo, Dña. Fátima Freije, quien no ha podido acudir al presente Pleno pero que sí estará el próximo jueves en el pleno ordinario del mes de octubre; su ausencia no es óbice para que, tal y como es costumbre, si algún grupo desea intervenir lo haga.

El Sr. VICENTE CAÑADA de EBB: opina que es mejor esperar a que la concejala en cuestión esté presente y no decir algo en su ausencia. Se pregunta además si no se podía haber esperado tres días al Pleno ordinario del mes de octubre para tratar este asunto y haber ocasionado el menor trastorno a los compañeros de Corporación que no están liberados en sus respectivos trabajos

Por su parte el Sr. RUIZ PORTEGA del PSE-EE(PSOE), en nombre de su grupo, desea dejar constancia de los sentimientos que les produce haber compartido con Fátima. Ha sido una concejala excelente, una buena persona, una gran señora y una compañera. Lo va a seguir siendo; por eso no hablamos de despedida. En cualquier caso hay que decir que Fátima ha impresionado por su trabajo y por su generosidad.

El Sr. ALCALDE: en respuesta al portavoz de EBB, comenta que precisamente se ha señalado este Pleno para el día de la fecha porque a continuación estaba prevista la celebración de un comisión informativa de urbanismo y por lo tanto no se producían molestias añadidas a los sres. concejales. Por otro lado, recuerda que se trata de un asunto que no entraña ninguna decisión política sino tan solo una toma de razón ya que se trata de una renuncia normal habiendo bastado para su tramitación con la asistencia de un tercio de concejales (que bien podrían haber sido los componentes de la comisión de urbanismo). Además, pese a que ya sabían que no iba a poder estar presente la interesada, lo correcto en los supuestos de renuncias voluntarias es darles curso lo más pronto posible para poder hacer efectivo el cese solicitado y poder tramitar el nombramiento del nuevo concejal

El Sr. VICENTE CAÑADA de EBB: comenta que su grupo no sabía que la interesada no iba a poder estar presente y opina que lo cortés cuando se despide a un compañero de Corporación es que acudan el máximo número de concejales

Sin más intervenciones, el Alcalde somete a votación el asunto con el siguiente resultado: 7 votos a favor correspondientes a los miembros del grupo municipal PSE-EE y abstención del resto de concejales asistentes al Pleno

“El Pleno del Ayuntamiento de Portugalete toma conocimiento y acepta la **renuncia al cargo de Concejala** presentada en el Registro General de esta Corporación, el día 19 de octubre de 2006, por **DÑA. FATIMA FREIJE RUEDA**, candidata quinta de la lista del PSE-EE(PSOE) presentada a las últimas Elecciones Locales celebradas el día 25 de mayo de 2003.



De acuerdo con la lista presentada por la candidatura del PSE-EE(PSOE). a las pasadas elecciones locales, celebradas el 25 de mayo de 2003, corresponderá, en consecuencia, que Dña. Fátima Freije Rueda sea sustituida por **DÑA. MARIA DEL MAR RODRÍGUEZ CARRERA** número once de la lista por orden de colocación, de quien no consta escrito de renuncia”.

El Sr. ALCALDE, no habiendo más asuntos que tratar, da por finalizada la sesión a las doce horas treinta minutos del día de la fecha, de lo cual, yo, como Secretaria General, doy fe.